

## 1. EVALUACIÓN INICIAL. DOCUMENTACIÓN A APORTAR POR EL PROVEEDOR

El PROVEEDOR debe ser calificado como apto en el proceso de evaluación por LABORATORIOS CALVO SALAZAR antes del inicio de suministro de servicios, o productos. Así mismo deberá mantener las condiciones aprobadas en dicha evaluación inicial en la relación comercial entre ambas empresas, comprometiéndose a entregar a LABORATORIOS CALVO SALAZAR la información y documentación actualizada que se le solicite de acuerdo con los criterios establecidos.

La disponibilidad por parte del proveedor de un sistema certificado conforme a las normas ISO 9001 será valorado de forma positiva por parte de nuestra organización.

### CONDICIONES GENERALES PROVEEDORES/ SUBCONTRATISTAS

El personal que realice trabajos que afecten a la conformidad con los requisitos del producto debe ser competente con base en la educación, formación, habilidades y experiencia apropiadas.

El proveedor debe cumplir con los requisitos establecidos en la normativa vigente aplicable a sus productos y/o servicios, incluida la cobertura de los riesgos de responsabilidad durante el periodo legalmente establecido.

El proveedor, antes de comprometerse a proporcionar un producto, debe determinar y revisar los requisitos relacionados con el mismo, asegurándose que tiene la capacidad y los medios para cumplir con dichos requisitos. El proveedor debe realizar la producción o prestación del servicio acorde a lo indicado en el pedido de compras/subcontratación.

### CONDICIONES PARTICULARES

LABORATORIOS CALVO SALAZAR establece en función de la actividad desarrollada por el PROVEEDOR, condiciones particulares para su homologación y la documentación que deben aportar.

- (A) LABORATORIOS DE ANÁLISIS CLÍNICOS
  - Registro Sanitario
  - Certificado ISO 9001. En caso de no disponer de él, el laboratorio deberá aportar los resultados del último año de los controles de calidad externo de las pruebas contratadas.
- (B) LABORATORIOS DE EXTRACCIÓN
  - Registro Sanitario
- (C) CONTROL DE CALIDAD EXTERNO (No será necesario cuestionario de Evaluación)
  - Certificado ISO 9001. Programas intercomparación
- (D) GESTIÓN DE RESIDUOS
  - Autorización Gestor de Residuos
- (E) CONSULTORAS. MANTENIMIENTO EQUIPOS INFORMÁTICOS
  - Referencias técnicas

(F) OFICINA: MANTENIMIENTO INSTALACIONES

- Inscripciones Empresa Instaladora/ Mantenedora en Industria

(G) TRANSPORTE

El proveedor se compromete a mantener las muestras en condiciones adecuadas para su conservación y a respetar las instrucciones dadas por el laboratorio en cada transporte.

(H) CALIBRACIÓN DE EQUIPOS

El proveedor manifiesta utiliza para la calibración/verificación de equipos, patrones de medición trazables a patrones de medición internacionales o nacionales. Los certificados de calibración de los patrones serán facilitados a LABORATORIOS CALVO SALAZAR junto con el certificado de calibración del equipo.

- Certificación sistema gestión de calidad ISO 9001 o acreditación ENAC

(I) EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO

No será necesario aportar información adicional a la establecida en el cuestionario de evaluación de proveedores

### 2. EVALUACIÓN PERIÓDICA

Les informamos que conforme a nuestro Sistema de Gestión de Calidad, sometemos a nuestros proveedores a evaluación y control periódico, conforme a los siguientes criterios:

- Cumplimiento de las condiciones de entrega establecidas: Plazos, precio, calidad
- Histórico de buen servicio
- Actualización de la documentación legalmente exigible al proveedor/subcontrata según el servicio prestado

La evaluación de proveedores y subcontratas se realiza como mínimo de forma anual, aunque se mantendrá un control continuo sobre la prestación del servicio, teniendo en cuenta las posibles incidencias que surjan, su impacto sobre nuestra prestación del servicio y la satisfacción de nuestros clientes.

Las incidencias graves y/o reiteradas podrán suponer la eliminación del proveedor de nuestra base de datos de proveedores y subcontratas aprobados en caso de que el proveedor no establezca acciones correctivas eficaces.

LABORATORIOS CALVO SALAZAR pone a su disposición su Política de Calidad en el apartado "Descargas" de su página web.